La fuga de empresas

Desde el inicio del 'procés' se ha constatado un fenómeno incuestionable que afecta a la economía de nuestra comunidad autónoma: la fuga de empresas. Sobre la cuantía de las sedes que se han trasladado a otras comunidades autónomas españolas hay diversas cifras, si hacemos caso a los datos registrales se puede hablar de que se han marchado de nuestra comunidad entre 2017 y 2018 casi 4.700 empresas.

La consejera de Empresa de la Generalitat, Ángels Chacón, ha intentado recientemente minimizar el impacto de proceso secesionista en el que se ha embarcado el Govern de la Generalitat, reduciendo el número de empresas debido a que muchas empresas tienen varios códigos de identificación fiscal. En cualquier caso, estaríamos hablando, incluso con los datos de la Conselleria, de un importante número que factura unos 100.000 millones anuales.

Otro dato importante es el de constitución de nuevas sociedades, ahí también se notan los efectos perniciosos de la inseguridad jurídica en la que nuestra comunidad lleva más de cinco años instalada. Mientras en el conjunto de España crecen de forma moderada hasta las 19.595 (un 0,3% más), en Cataluña la cifra cae en un 8,3% hasta las 3.524 en tasas interanuales. El declive es lento y constante y debemos actuar para que cese.

Los efectos negativos a corto plazo puede que sean prácticamente inexistentes, la ubicación de las sedes no afecta a corto plazo a la actividad económica. El problema reside en el medio y largo plazo, una vez los centros de decisión se desplazan a otras ubicaciones en el resto de España, las nuevas inversiones, tanto en capital humano como en tecnología pueden acabar modificando su ubicación geográfica final.

Este tipo de situaciones no provocan reducciones en el empleo ni en la riqueza a corto plazo, eso es evidente, el problema reside en que los consejos de administración cuando tienen que tomar decisiones al respecto de la ubicación de nuevos centros de trabajo lo deciden en base a una serie de parámetros racionales, entre los cuales, y no es el menos importante, está la seguridad jurídica del territorio de implantación de estas inversiones. El gobierno del Sr. Torra, así como el de su predecesor en el cargo, el huido de la justicia Sr. Puigdemont, no parece que hayan pensado en los efectos económicos y sociales de sus decisiones en el global de los ciudadanos de Cataluña, independentistas o no, y si exclusivamente en sus propios intereses egoístas e insolidarios.

MARTÍ PACHAMÉ és diputat de Cs al Parlament

Noticia disponible a https://www.cugat.cat/diari/opinio/140226.html

Copyright 2024 Cugat.cat